



▶ 35%

> 50%

▶ 75%

Presenta:

María Elena González Q., Coordinadora Área de Coordinación del SEN INEC-Costa Rica mariae.gonzalez@inec.go.cr

Colaboro:

Cinthya Chacón, Área de Coordinación del SEN INEC-Costa Rica cinthya.chacon@inec.go.cr

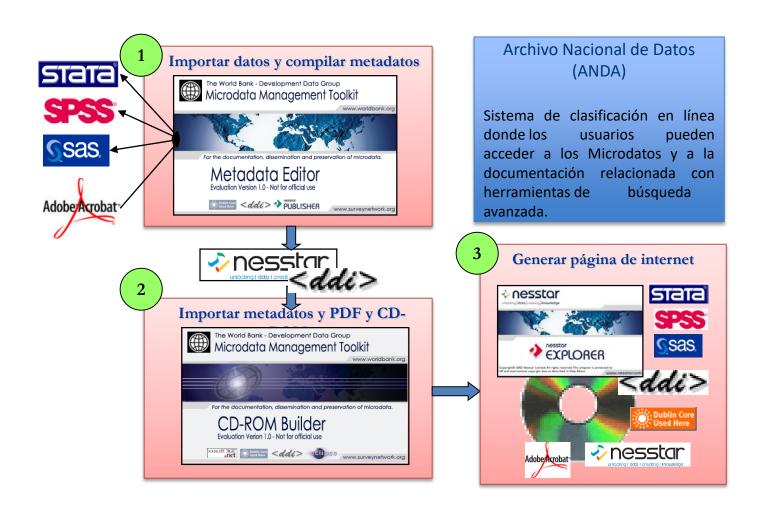
Contenido

- 1. El PAD-ANDA y su contribución al aseguramiento de la calidad.
- 2. Experiencia del INEC-Costa Rica en la adopción del PAD y su contribución al cumplimiento de las buenas prácticas estadísticas.
- 3. Enseñanzas y desafíos

Programa Acelerado de Datos (PAD)

Herramienta informática estandarizada para documentar bases de datos bajo normas de calidad y comparabilidad internacional. El PAD pone a disposición de los usuarios y las usuarias la información estadística y metodológica para su correcto uso e interpretación, además de fomentar la transparencia técnica.

Proceso de documentación y difusión



1. El PAD-ANDA y su contribución al aseguramiento de la calidad.

Código de Buenas Prácticas Estadísticas

6. Compromiso de calidad

6.3 Se debe contar con procedimientos documentados para evaluar y controlar la calidad en cada una de las etapas del proceso estadístico.

7. Imparcialidad y objetividad

Criterio 7.1

Se debe documentar y poner a disposición del público las normas, las clasificaciones, los métodos y los procesos utilizados en la producción de estadísticas oficiales.

Código de Buenas Prácticas Estadísticas

17. Accesibilidad y claridad

- 17.1 Se debe garantizar a todos los usuarios el acceso de forma libre y equitativa a las estadísticas oficiales mediante procedimientos claramente establecidos y conocidos.
- 17.2 Las estadísticas oficiales y sus respectivos metadatos se deben dar a conocer de manera clara y precisa a los usuarios, a fin de facilitar su correcta interpretación.
- 17.3 Deben existir procedimientos y normas establecidas para el acceso a los micro datos con fines de investigación, garantizando en toda circunstancia la confidencialidad.
- 17.4 La difusión de las estadísticas oficiales se debe realizar utilizando diferentes medios y tecnología que respondan a las necesidades y garanticen el mayor acceso de los usuarios

2. Experiencia del INEC-Costa Rica en la adopción del PAD y su contribución al cumplimiento de las buenas prácticas estadísticas.

Situación antes de contar con el ANDA-PAD

- Demanda por bases de microdatos
- Venta de bases de datos o suscripción de convenios para acceder a ellas
- Poca práctica de documentación de las operaciones estadística
- Documentación escasa y dispersa, al igual que las bases de datos
- Ausencia de estándares de calidad y de normativa para la documentación
- Ausencia de políticas formales de diseminación de datos

Quejas Frecuentes de usuarios:

- Visibilidad / "no sabemos lo que ellos tienen"
- Accesibilidad / "ellos no quieren compartir los datos"
- Confiabilidad / "estos datos son un desorden"
- Relevancia / "esto no es realmente lo que necesito"
- Uso / "donde esta la documentación?"

(Tomado de presentación de Alejandro Medina, Banco Mundial)

Principales acciones para mejorar la documentación de las OE y sus microdatos

- Participación en capacitaciones del Banco Mundial y Paris 21
- Establecimiento de un proceso permanente de seguimiento
- Definición de una política y reglamento de divulgación y entrega de microdatos
- Mantener clínicas de documentación permanentes (al menos una vez al año)
- Capacitación de funcionarios en métodos para anonimizar bases de datos y controlar la divulgación en aras de proteger la confidencialidad de los datos
- Establecimiento del Código de Buenas Prácticas Estadísticas mediante decreto ejecutivo
- Se establece el proceso de documentación de las OE en los procesos institucionales del INEC

Acciones que han contribuido a mantener la documentación:

 Política de Divulgación de las estadísticas y la entrega de microdatos del INEC y su respectivo Reglamento

Artículo 15. El INEC pondrá a disposición de los usuarios, por medio del Archivo Nacional de Datos (ANDA), contenido en su página Web, la documentación metodológica de cada una de las operaciones estadísticas: marco conceptual, cuestionarios, manuales, codificaciones, procesos, estándares de calidad, variables, creación de variables, procesos de validación, imputación, ajustes y todo documento que facilite el uso e interpretación de las estadísticas. Asimismo, publicará los metadatos asociados a cada uno de los indicadores que genera.

Artículo 16. El coordinador de cada operación estadística del INEC deberá documentar la operación a su cargo por medio del PAD. Asimismo, deberá actualizar dicha documentación y la de la base de datos cada vez que se genera una nueva. Dicha actualización se debe presentar para incluirla en la página Web del INEC, a más tardar un mes después de la fecha de publicación de resultados establecida en el Calendario de Divulgación Estadística.

Cronograma de actividades realizadas

Actividades	Periodo 2008-2017									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Presentación de la herramienta por parte de Banco Mundial al INEC	\Rightarrow									
I Curso de capacitación sobre Programa Acelerado de Datos (PAD) para instituciones del SEN	\Rightarrow									
Presentación y aprobación de Banco Mundial del Proyecto: Plan de Documentación 2009-2010		\Rightarrow								
I Taller Regional - Programa Acelerado de Datos (PAD)			\Rightarrow							
II Curso de capacitación sobre PAD para instituciones del SEN				\Rightarrow						
II Taller Regional sobre documentación y archivo de Censos de Población y Vivienda					\Rightarrow					
Publicación de página ANDA en web del INEC					\Rightarrow					
Il curso de capacitación sobre el PAD para instituciones del SEN										
III Taller Regional ANDA 4: Archivo y definición de Microdatos										
Procedimiento para documentar operaciones estadísticas mediante el PAD en el INEC										
Clínica del PAD para instituciones del SEN										\Rightarrow
Re-diseño de página ANDA										\Rightarrow
Incorporación de operaciones estadísticas del SEN										\Rightarrow

Proceso de Capacitación y documentación

Número de talleres nacionales realizados	3
Número de clínicas nacionales realizadas	4
Número de funcionarios capacitados	42
Instituciones del SEN capacitadas	17
Número de variables documentadas	17 255
Operaciones estadísticas documentadas	17
Versiones de las operaciones estadísticas documentadas	84

Consultas y descargas del Archivo Nacional de Datos (ANDA)

Operaciones Estadísticas	Consultas	Descargas
X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011	366 344	318 538
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos	316 324	5 999
Encuesta Nacional de Hogares 2013	233 634	177 014
Encuesta Continua de Empleo 2014	113 415	13 306











Imparcialidad y Objetividad:

El INEC y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben elaborar y difundir estadísticas oficiales respetando la independencia científica, y hacerlo de forma objetiva, profesional y transparente de modo que se trate a todos los usuarios por igual.



Estadísticas

A partir de August 24, 2017 La libreria contiene

84 encuestas 17,255 variables 0 citas

Catálogo Central

Más recientes

Costa Rica - Encuesta Continua de Empleo, Il Trimestre 2017 Aug 11, 2017

Costa Rica - Encuesta Nacional a Empresas 2016 Jul 21, 2017

Costa Rica - Registro de Nacimientos 2011-2013 Jun 30, 2017

Costa Rica - Registro de Matrimonios periodo 2011-2013 Jun 30, 2017

Costa Rica - Estadísticas de la Construcción 2016, Construcciones realizadas por el sector privado durante el año 2016 Jun 26, 2017

Costa Rica - Estadísticas de la Construcción 2015, Construcciones realizadas por el sector

Estudios más visitados

Registro de Nacimientos 2002 Costa Rica

Registro de Nacimientos 2003 Costa Rica Registro de Nacimientos 2004

Costa Rica

Registro de Nacimientos 2005 Costa Rica

Registro de Nacimientos 2006 Costa Rica

3. Enseñanzas y desafíos

Enseñanzas

- Acompañamiento constate a las OE para dar continuidad al proceso de documentación
- Formalizar dentro del proceso de cada OE y en su cronograma el proceso de documentación metodológica por medio del PAD
- Establecer reglas claras sobre la publicación y entrega de microdatos
- Incorporar la descarga de los microdatos
- Mantener clínicas de documentación para las OE rezagadas y para nuevas OE, no dejar ninguna atrás.

Desafíos

- Lograr que otras instituciones del SEN completen la documentación con el PAD y publiquen en el ANDA: PEN y POI
- Avanzar en procesos documentados sobre tratamiento de bases de datos para resguardo de la confidencialidad: lograr que entreguen las bases de datos.
- Extender la política de divulgación y entrega de microdatos a las instituciones del SEN por medio de decreto ejecutivo.
- Aprovechar leyes, decretos de gobierno : como la Ley protección de datos de las personas, Datos Abiertos y Transparencia para promover el PAD- ANDA como herramienta que contribuye a estos objetivos.



Muchas Gracias









